



Fernando Panadero Ramírez

Abogado asociado de Auger Advocats

Una sentencia de la Audiencia Provincial de Valladolid estima parcialmente la demanda por usurpación del derecho de vuelo en unas obras

La sentencia glosada de 17 de julio del 2025 se refiere a un tema complejo de ejercicio de acción reivindicatoria de derecho de vuelo unida a una acción negatoria de servidumbre de luces y vistas hasta el punto de que la Audiencia se acuerda la no imposición de costas del procedimiento a ninguna de las partes por la concurrencia de serias dudas de hecho o derecho. El resultado en Primera Instancia había sido la desestimación tanto de la demanda principal como de la reconvencción formulada por la demandada.

Así las cosas, en la demanda se ejercitaban dos acciones:

a) Una acción reivindicatoria por usurpación del derecho del vuelo. Tal usurpación se habría producido en el año 2021, tras la ejecución de unas obras de reforma autorizadas por el ayuntamiento de Valladolid, afectado de forma directa a la propiedad de la actora que pretende desarrollar una actuación urbanística en la zona impidiendo la construcción de una serie de viviendas adosadas alineadas a la linde de la finca titularidad

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |